



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Contratación

452.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA “EXPLOTACIÓN DEL ALQUILER DE HAMACAS PARA LA PLAYA”, A LA EMPRESA MOHAMED HADDU MOHAND.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: CONSEJERÍA DE HACIENDA.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 23/2017.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: Administrativo Especial.
- B) Descripción del objeto: “EXPLOTACIÓN DEL ALQUILER DE HAMACAS PARA LA PLAYA”.
- C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME “Boletín Oficial de la Ciudad”, núm. 5.419, de fecha 21 de febrero de 2017.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Un solo criterio, la oferta más favorable para la Administración.

4.-

- A) Canon de explotación mínimo: 100,00 €/AÑO, (Total: 400,00 €) por los 4 años, impuestos incluidos.
- B) Duración del contrato: DOS (02) AÑOS, prorrogable por DOS (02) años (Temporadas 2017-2020).

5.- Adjudicación:

- A) Fecha: 15 de mayo de 2017.
- B) Contratista: MOHAMED HADDU MOHAND, NIF: 45.299.673-T.
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.
- D) Canon de explotación: 110,00 €/ANUAL.

6.- Formalización: 19 de mayo de 2017.

Melilla, 20 de mayo de 2017.
El Secretario Técnico,
Sergio Conesa Mínguez